

Exposición de Quito

El 10 de Agosto del presente año se inaugurará en Quito una Exposición organizada por el Gobierno del Ecuador para conmemorar el primer Centenario del primer grito de la Independencia Nacional.

El Gobierno de Chile fué invitado oficialmente a concurrir a dicha Exposición, por conducto de nuestro Ministro en el Ecuador, quien en nota de 5 de Agosto de 1908, dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país, exponía la conveniencia de no omitir esfuerzos en aquel sentido.

Tanto el Gobierno como la opinión pública del Ecuador, creían contar con la seguridad de nuestra concurrencia, en atención a las mutuas simpatías que existen entre Chile y el Ecuador, desde largo tiempo atrás y que habían venido afianzándose sobre todo en los últimos años por circunstancias numerosas.

No sólo había este interés de dar satisfacción a los deseos de un país amigo, sino también el de dar a conocer algunos de nuestros productos en los mercados ecuatorianos, aprovechando de la propaganda que permite realizar una Exposición; lo que nos pondría en situación de desarrollar nuestras relaciones comerciales con manifiestas ventajas tanto para el Ecuador como para Chile.

En efecto, el Ecuador produce en grande escala el cacao, el café y el azúcar moscovada, que son sus principales artículos de exportación; en cambio este país consume del extranjero los vinos, la cerveza, el alcohol, las maderas de construcción, las conservas, etc.

El salitre podría tener un amplio consumo en el Ecuador, como abono para los diferentes cultivos agrícolas.

La comunicación del Ministro de Chile en el Ecuador fué enviada en informe a la "Sociedad de Fomento Fabril", la que, en nota de 23 de Octubre de 1908, se apresuró a manifestar la necesidad de concurrir a la Exposición de Quito, tanto por atender al deseo manifestado por el Gobierno del Ecuador, cuanto por la positiva ventaja económica para Chile de abrir mercado al salitre, a los vinos, chicha y cerveza, a las frutas frescas, secas y en conserva, a las carnes y mariscos en conserva, a la manteca y quesos, y a las maderas elaboradas.

Agregaba nuestra Sociedad que el intercambio de productos de Chile con el Ecuador no había adquirido el necesario desarrollo, debido a la falta de comunicaciones rápidas y baratas entre Valparaíso y Guayaquil, a la escasez de informaciones de nuestros productores y comerciantes sobre el mercado del Ecuador y a la falta de propaganda en favor de nuestros productos.

En vista de este informe, que fué aceptado por el Gobierno en todas sus partes, se encomendó a la "Sociedad de Fomento Fabril" por nota de 2 de Noviembre de 1908, la confección del programa de la concurrencia de Chile a la Exposición de Quito.

En la comunicación de 16 de Noviembre de 1908, la Sociedad formuló el programa y el presupuesto de gastos.

Según el programa, se enviarían solamente productos de exportación, susceptibles de colocarse en el Ecuador; la nómina recomendada comprendía

Cebridades malditas!

Novela histórica del notable escritor guayaquileño Sr. Dr. Manuel Gallegos Naranjo, está puesta en venta en la librería de EL TIEMPO a \$ 1 ejemplo/r. A ningún ecuatoriano, por pobre que sea, debe faltarle esa obra que aumentará el alto renombre literario del autor, y enriquecerá la literatura nacional. En esta obra se habla de varios episodios conocidos por las personas que pasen de 50 años.

La suma propuesta era de \$ 90 000. Con estos antecedentes, el Gobierno presentó un mensaje al Congreso, solicitando aquella suma para la concurrencia de Chile a la Exposición de Quito, promulgándose poco después la respectiva ley número 2170 de 4 de Marzo de 1909.

Es de sentir que la ley haya venido algo tarde y que este retardo se prolongue todavía por no haberse constituido la comisión que deberá organizar en Chile los trabajos preparatorios para la exhibición de los productos de Chile en la Exposición de Quito. En Chile hay que reunir primeramente los productos, solicitándolos de los productores o comprándolos en el comercio; en seguida, hay que reunirlos en un local apropiado para clasificarlos, catalogarlos y embalarlos; más tarde, hay que trasladarlos; y por último, hay que distribuirlos convenientemente en el local de la Exposición, en estantes y vitrinas que deberán llevarse desarmados desde Santiago a Quito.

Además de este trabajo, hay que preparar algunas monografías para dar a conocer en general nuestro país y en especial lo relativo al salitre, a la agricultura, a la industria fabril, a las vías de comunicaciones terrestres y marítimas y a la producción intelectual. El tiempo que queda es angustioso y hay necesidad de proceder activamente.

El Parú se arma

Se nos informa que un agente de la casa constructora Vicker, que ha permanecido en Lima tratando con el Gobierno peruano, nos dice que esta casa ofrece de uno a dos acorazados, para las negociaciones, en razón de no haber podido llegar a un acuerdo con el Gobierno, respecto al pago de un acorazado.

El citado agente resolvió entonces partir a Inglaterra; pero al llegar a Panamá el buque que lo conducía, recibió una cablegrama del Gobierno del Perú en el cual se le pedía que se quedara.

Sabemos que ya se encuentra finalizado el asunto y en consecuencia el Perú será poseedor de un acorazado de 10 000 toneladas. Material de Artillería. Se informa además que el General Cea, jefe de la comisión militar francesa, que tiene a su cargo la reorganización del Ejército peruano, y si próximo a salir de Brasil, en el mes de París, a fin de comprar una parte partida de material de artillería.

General Emiliano J. Herrera

El día 15 del mes pasado falleció en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, el antiguo General colombiano señor don Emiliano J. Herrera. Fué uno de los jefes del Liberalismo que en Colombia se hizo respetable por su talento, caballerismo y su inquebrantable valor. Los colombianos así como porque en el su país, legó un campón de los derechos republicanos.

En la última guerra de la vecina Nación del Norte, que el General Herrera, quien levantó un formidable ejército de patriotas que promovieron la revolución en el extinguido Departamento de Panamá, y si no hubiera sido por la desastrosa guerra civil que se siguió, seguramente que encarraron el desprestigio de la lucha ya justificada, el agredido boyacense hubiera entrado triunfante a Bogotá; para entregar la victoria al Partido Liberal, cuyo Gobierno hasta la fecha actual, continúa en Colombia en el mayor apogeo, desarrollando sus quejas y mostrándose en el mundo como uno de los pueblos más prósperos y más del Continente. Su americano, Panamá, no se hubiera vendido al amparo del Partido Liberal.

Y esa venta comenzó a hacerse desde que los conservadores de Veraguas sorprendieron la invasión que llevó el General Herrera y se alzó en su favor bajo la bandera de la libertad.

En Nicaragua el General Herrera, levantó muy pronto un ejército que en su Patria activa y por eso fué que el Gobierno y pueblo Nicaragüense, en mérito de los importantes servicios, que prestó al país de los lagos, lo reconoció como uno de sus esclarecidos hijos y hoy después de una pérdida nacional que fué un sacrificio.

La prensa de Nicaragua que nos ha traído tan sensible noticia, ha publicado numerosos artículos que honran dignamente la memoria del valeroso General colombiano.

EL OBISPO POLIT

DECLARA HERESARCA AL CANÓNIGO SR. DR. MIGUEL ORTEGA ALCOCER

Le anatematiza y entrega al diablo por haber sostenido que el Gobierno del Ecuador, ejerce legítimamente el derecho de Patronato.

EL C. NÓVIGO ORTEGA SE RÍE DE LAS RIDÍCULECES DEL O. ISPO POLIT

No hace alto en la necia prohibición de su doctrina, y continúa desarrollándola ante el Gobernador del Azuay.

ADUCE COPIOSAS PRUEBAS EN APOYO DE SU TESIS

Demuestra hasta la evidencia que estando la Iglesia dentro del Estado, éste es superior a ella, sea cual fuere la religión que profese el Gobierno.

DE ESTE VIRREINO PRODUCE LA SUPREMACIA DEL DERECHO CIVIL SOBRE EL CANÓNICO, Y POR CONSIGUIENTE LA VALIDAD DE LOS ACTOS DE LOS PASTORES QUE SE EJECUTAN EN PAPA, QUE NO SE AJUSTAN A LAS LEYES DEL PAÍS EN QUE SE EJECUTAN

Prueba según esta doctrina que el Gobierno Ecuatoriano está obligado a impedir el ejercicio de la jurisdicción episcopal a Arzobispos y demás Prelados nombrados únicamente por Pío X.

Termina planteando la situación de la Diócesis gobernada tan arbitrariamente por el Dr. Polit, falta de datos apócrifos etc.

Sr. Gobernador de la Provincia del Azuay.—Miguel Ortega Alcocer Prebitero de la Diócesis de Cuenca y Canónigo Honorario de esta Iglesia Catedral, de conformidad con el artículo 20 No. 16 de la Constitución, ante Ud., según derecho, y para los fines legales, expongo:

En mi solicitud, de 26 de Setiembre de 1908, ante esta Gobernación, manifesté: 1.º Que el patronato público político nace y emana necesariamente de la esencia misma de la autoridad temporal civil, por que ésta—por institución divina y por su esencia—es la bendictrix y protectora de la Iglesia en el territorio nacional, con las leyes y por las leyes que de ella emanan para el bien público temporal social; 2.º Que el patronato público político está fundado en la justicia conmutativa, cual es, la justa remuneración a la autoridad temporal civil, por el amparo y protección que da a la Iglesia del territorio, con las leyes y por las leyes; y que por lo mismo, no es un privilegio Pontificio Romano, y es intransferible por la cual posición de parte de la Iglesia; 3.º Que como el patronato público político, nace y emana de la esencia misma de la autoridad temporal civil, ésta no puede renunciarse ni rechazarse, por que lo esencial, lo natural, es inherente al ser e inseparable del mismo.

En el otro sí de la solicitud referida, expresé que si concurrier error, me retracto; si ofensa, satisfago al ofendido, y me someto a las autoridades temporal y eclesiástica en la materia respectiva. Porque con la presente solicitud y las anteriores, expuse pro y contra, como ciudadano republicano, las obligaciones y cumplimiento de las leyes patrias, que obran adas en la elección de Obispos y sus beneficiados eclesiásticos en mengua del Gobierno y de la Soberanía Nacional. Como sacerdote católico, apostólico romano, persigo extirpar la vil granjería en el sacramento de la confirmación, grangería que mancua y casi empaña la pureza y nitidez de la Religión Católica, por cuanto de un Obispo, quien está llamado a ser el ejemplo, el declado de toda virtud".

Notadas las reminiscencias precedentes, oírrer: La humanidad, en sus colectividades, monarquías, imperios, reinos, repúblicas, etc.—persigue con ese rano e insatigable afán la realización del bello ideal de sus aspiraciones, en tanto cumplimiento satisficidas. El bello ideal de este imperio es el ensanchamiento territorial; y, empujando con fuerza que asombra, con crueldad que espanta, la guerra fratricida, y despunta la tierra y reduce a escombros las más copiosas y más hermosas ciudades conquistadas para agrandar su territorio. El bello ideal de la presente república es la realización de la riqueza material y espiritual, sin que se desentiende de la industria, sea en crear puertos y dar los mares en busca del oro que pone en sus manos el imperio del mundo. El bello ideal de nuestra república, es la ciencia; y, en este encumbramiento y noble ejemplo de perfeccionamiento intelectual, ampara, sin tregua alguna, todos sus esfuerzos, sin que se desentiende de la industria, sea en crear puertos y dar los mares en busca del oro que pone en sus manos el imperio del mundo. El bello ideal de nuestra república, es la ciencia; y, en este encumbramiento y noble ejemplo de perfeccionamiento intelectual, ampara, sin tregua alguna, todos sus esfuerzos, sin que se desentiende de la industria, sea en crear puertos y dar los mares en busca del oro que pone en sus manos el imperio del mundo.

El vertiginoso afán de nos calucina en laborar su país, es menos sorprendente que la movilidad humana; la humanidad, es un mar turbulento, cuyo fondo y relajo, jamás, nunca, no solo instante, cesar. Lo que es la humanidad en las sociedades y en los individuos, las masas y los otros consumos su existencia, agotando sus energías en realizar las aspiraciones que sintetiza en bello ideal; aspiraciones tan múltiples, tan variadas, tan incomprensibles, tan caprichosas, a veces, absurdas y repugnantes, como que tienen origen y raíz del corazón de la criatura limitada; aspiraciones que se desentiende de la industria, sea en crear puertos y dar los mares en busca del oro que pone en sus manos el imperio del mundo.

Y como el patronato público político, nace y emana de la esencia, y naturalmente de la autoridad temporal civil; todos los beneficios mayores y menores son de patronato en la República y deben conferirse de conformidad con la ley del Estado—el "Patronato" eclesiástico.

Manifesté que el Prelado don Manuel María Polit no tiene injerencia canónica para Obispos agnoscidos en la República, ya que jamás ha sido elegido por el Gobierno, ni presentado al Sumo Pontífice; por cuya causa pedí que el señor Gobernador se sirva declarar que el mencionado Polit, no es Obispo de Cuenca de conformidad con la ley vigente—el "Patronato" de 27 de Setiembre de 1899. Y denuncié la imposición y cobro de las contribuciones decimales y sacramental a las comuniones, de parte de Polit.

En el otro sí, de la solicitud última de que vengo hablando, expresé:—"Como de

Gran Hotel Paris Habitaciones amuebladas con buena ventilación y asco. Cuartos especiales para muestrarios. Servicio de restaurant esmerado. Se reciben pensionistas. Moncus & Co. Proprietarios.

El problema de la laboración y salvación de los materiales

ese secreto íntimo de su incesante actividad, para escamotearle a la realidad del bien temporal de los estados...

Sobremanera lasable el alma bien reconocido efector de esa inteligencia pública de esos que el dolo de la civilización de las naciones...

Sesaculador de la actividad secundaria e inmediato que pone en acción a las sociedades, civiles, religiosas, científicas...

El principio secundario de acción de las sociedades o corporaciones del Estado y de los individuos que las componen...

El principio secundario de acción de las sociedades o corporaciones del Estado y de los individuos que las componen...

Los principios secundarios de acción de estas sociedades religiosas católicas romanas son los mismos, si son los mismos que los de los ciudadanos...

Ma, en el presente siglo, se dejó ver palmarmente que la marca características del progreso de los ciudadanos...

Un átomo de polvo la inteligencia del hombre. "Ay delirio", Platón, no ha de ser...

Y vuelvo al asunto principal de que me ocupo. La autoridad temporal es el sabio y experimentado piloto que conduce la nave del Estado...

Las individualidades, las sociedades y corporaciones, sean de la condición y dignidad que fueren...

Sea culador de la actividad secundaria e inmediato que pone en acción a las sociedades, civiles, religiosas, científicas...

El principio secundario de acción de las sociedades o corporaciones del Estado y de los individuos que las componen...

El principio secundario de acción de las sociedades o corporaciones del Estado y de los individuos que las componen...

Los principios secundarios de acción de estas sociedades religiosas católicas romanas son los mismos, si son los mismos que los de los ciudadanos...

Ma, en el presente siglo, se dejó ver palmarmente que la marca características del progreso de los ciudadanos...

biación y plata, tiene necesidad de la aquiescencia del Gobierno y su casta...

Los tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, del orden espiritual, están contrariados por la autoridad episcopal...

Una causa de la inyección del "Patronato" en las leyes protectoras de los ciudadanos...

Credulidad inaudita: el pastor, el padre, preguntando las miserias de sus hijos...

Seagraros hospedar en un pueblo los Nacaritanos; indignando el Apóstol Santiago...

Los Obispos intrusos, mareados por la sublimidad del poder espiritual y las ciencias profanas...

El doctor Najera, sí, ser buscado por el pastor, vuelve al redil, arrependido de su falta...

Desea usted fumar buen cigarillos de hebra? PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarillos "El Progreso"

La Casa Americana GUAYAQUIL Y QUITO Cueros frescos y secos Pagamos siempre los mejores precios Andean Trading Co.

Alfredo Baquerizo Moreno y Carlos Carbo Vitori Abogados. Oficio: Malecón No. 2113. Guayaquil, Ecuador.

Dr. FRANCISCO N. RENDON CIRUJANO DENTISTA Calle General Balmora No. 18. Horas de oficina: de 7 a 10 a. m. y de 3 a 6 p. m.

Pingüe negocio Se vende negocio a las 12 horas. reben levantados en el C. Caimito 600 Amarillo, jurisdicción Juan, conteniendo 500 cuadras de terreno...

Taller de cordería y plomería de Lorenzo Tamayo Calle San Vicente entre Chiriquito y Los Arcistas, No. 314, frente a la imprenta "El Comercio".

Consultorio médico-homeopático Me es honor comunicarle al público, que durante la presente estación las consultas serán gratuitas...

Peluquería y Perfumería FRANCISCO PESANTES CALLE DE CLEMENTE BALLELL Y PROYO CAJON (Patria).

VENDO constantemente: Escuelas para el pabello, desde 1 secre hasta 8, el franco; losones para el tocador, distintos colores...

Profesor Sergio Tello Henríquez, da clase a domicilio de instrucción primaria y secundaria a las personas que lo soliciten.—Marzo 17.

ASERRIO a vapor en la hacienda TAURA Especialidad en maderas finas ROBLE, SUCHE, AMARILLO, PECHICHE...

Empresa de CARROS URBANOS Se ofrece casaca a precios módicos en cualesquier lugar por donde haya líneas...

Lorenzo Tous IMPORTACION Y EXPORTACION.—CALLIS MALBON Y PICHINCHA; Grandes almacenes de toda clase de mercaderías, y muy especialmente de Abarrotes en general.

GRAN FARMICA DE CIGARRILLOS A VAPOR

"PROGRESO"
CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 120
Teléfono nacional Núm. 632.
Inglés, 1. 188.
Oficina central—Calle de Aguirre, [primera esquina]
Teléfono nacional N° 631.
Inglés, 1. 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica 6 a la
salina donde serán debidamente atendidos.
Teléfono 945
Cablegrama telegráfica "Progreso"—Guayaquil 0.25-1908-1 a.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 1.000.000
Este Banco continúa efectuando operaciones hipotecarias
cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad, las que le
soliciten en sus propuestas.
Guayaquil, Abril 21 de 1909.

Par el Banco de Crédito Hipotecario,
Juan Marcos,
Gerente. 1 m.

GRAN HOTEL ROYAL-YORK BAR

EL UNICO DE PRIMERA CLASE—(QUITO—ECUADOR)
Flemon Froment—Proprietario.
[Antiguo dueño del Hotel Paris—Guayaquil.]
Casilla No. 238—Teléfono No. 251.

El que suscribe ofrece a un numeroso clientela, que ha comprado el Hotel Royal,
en Quito, cerca Vevecia, que viene a estar situado en el centro de la ciudad,
en el barrio de Pichincha. Se recomienda su uso y buen servicio, pues aparte del buen
servicio, hay ventilación y luz en las habitaciones, que se encuentran bien amuebladas,
con luz y timbre eléctricos. Fuera del salón general, que es espacioso, hay salones
reservados para familias, los cuales tienen vista hacia la pteronaca calle del Correo.
Hay baños con abundante agua, y los cruceros, están en el más perfecto orden.
Las salas en la europea, y el maestro que la dirige ha trabajado en varios hoteles de
Europa así como el sujecio, que conoce el uso de la Francia, y ha trabajado en el 10 años
en Guayaquil. En la estación del Ferrocarril hay siempre un empleado especial, y el
sindicato del Hotel (por el cual se da a órdenes de los pasajeros, que no tienen que
pagarse del transporte de su equipaje. Como distracción hay un salón de billar,
buenas salas y una casa de recreación. En resumen, todo se encontrará mejor confort que
en el Gran Hotel Royal, Carrera de Vevecia, Quito.

Flemon Froment,
Proprietario.

Armadores y carpinteros navales

El local contiguo al Colegio de la Providencia, situado en
las calles Malecón y Balao, correrá de cuenta desde el 1o. de
Mayo próximo.

En dicho local pongo a disposición de los armadores, constructores
navales, enfaladores, etc.; dos parrillas para varar
barcos y toda clase de embarcaciones desde alto calado hasta
señales, asimismo que espacio suficiente para trabajos de
construcciones navales, enfalque de embarcaciones, etc.

—Notifico a los propietarios de embarcaciones y maderas
depositadas actualmente en el mencionado local, se sirvan
entenderse desde la indicada fecha, para convenir el precio del
arriendo de sus pertenencias, con el suscrito.

Camilo Patameque.
Guayaquil, Abril 24 de 1909. 15 v. 7.499.

Un Alimento Poderoso

EL Aceite de Hígado de Bacalao no contiene
principios activos como pretenden algunos
fabricantes de medicinas secretas.

Es un alimento como la leche, y los huevos,
por ejemplo; y de la misma manera que a nadie
que tenga que alimentarse con leche y con huevos
se le ocurriría sustituir estos alimentos con cosas
que se dijese contener sus principios activos, así
aquellas personas que para nutrirse y engordar
tienen por necesidad que tomar el Aceite de
Hígado de Bacalao, deben de tomar el mismo
aceite y no esos preparados secretos que se dicen
estar compuestos de sus principios activos.

La parte nutritiva del aceite de hígado de
bacalao, es decir, lo que hay en el aceite que
fortalece y engorda, es la grasa especial que el
aceite contiene en su combinación natural.

Es, por tanto, un error de los enfermos tomar
botellas y más botellas de esos preparados que se
anuncian como preparaciones sin sabor, compuestas
de los principios activos del Aceite de
Hígado de Bacalao, las que no contienen ni una
sola gota del aceite y no son otra cosa que
mezclas de substancias extrañas a él, en las cuales
predomina el alcohol y que carecen en absoluto
de todas las propiedades que han hecho del
Aceite de Hígado de Bacalao el alimento más
poderoso que existe.

Los enfermos atacados de Tisis, de Anemia,
de Escrófula, Raquitismo y otras afecciones que
exigen el uso continuado del Aceite de Hígado
de bacalao, como alimento, deben siempre tomar

La Emulsión de Scott

que está compuesta del aceite más puro que ha
sido recomendada por más de 35 años por todos
los médicos del mundo como la única
forma en que debe tomarse el Aceite de
Hígado de Bacalao, por ser así mejor
tolerado por el estómago, más digerible y
más asimilable, y que permite el uso libre
del Aceite de Hígado de Bacalao tanto
en las estaciones frescas del año como en
las de riguroso calor, sin perjuicio para
las funciones digestivas del enfermo.



SCOTT & BOWNE, Quilones
New York

LA VICTORIA
Materiales de Construcción

Factoría calle de El Oro
TELEFONO NACIONAL N° 1276

Mosnico. Cateria de concreto para desagües, Ladrillos y bloques de concreto. Cal de
superior calidad. Yeso.
Motores de gas y gasolina. Rieles y juegos de ruedas para tendales ú otros usos
Tubos de barro para desagües. Cemento romano de inmejorable clase.
En la Oficina se puede contratar pavimentaciones con cemento ó mosnico.
Dbre. 1.º de 1908—6.981—1 a.

EMILIO ESTRADA.

Constitución, 27. El gran vigor saliente
de Teófilo Pacheco, acusado al Saltillo que
confederación con los presidentes de las
Américas, respecto al nombramiento de Gran
Virir. El ejército se opone al nombramiento
de Kinsla Pacheco como Gran Virir porque
cuando se iniciaron los desórdenes el 13 de
este mes, no permitió a Mosnik Pacheco
acercarse a los cuarteles de Teófilo, como lo que se
habría estado la revolución. El parlamento
se muestra favorable para Gran Virir A
Koutchouk Sald y los militares prefieren al
mismo el Gran Mosnik.
El parlamento celebró hoy una sesión
muy secreta de diez que se decidieron en favor
de la destitución del Saltillo Abdul Hamid.

Se remueve que el ministro ruso Zinovoff
fue retirado porque es amigo del Saltillo.
La causa de revolución de voluntarios de
Macedonia, Albania, Serbia, Grecia y Bulgaria.
Se teme que destruyan el orden.
Rafael Echeverri se trasladó en la tarde a
su palacio en Bahía Beller. Durante los
funerales de las víctimas de los últimos combates,
se pronunciaron sendos discursos que
procuraron una manifestación hostil entre
los soldados contra el Saltillo Abdul Hamid
y pedían su destitución.

A pedido del parlamento el ministro ha
retirado a los voluntarios de Macedonia.
El parlamento ha nombrado una comisión pa-
ra que se ponga de acuerdo con Chukilinas
sobre la destitución del Saltillo.
En la tarde se arrestó en San Pablo a
varios individuos a quienes se les acusó de
haberse unido a numerosas banderas que
estaban escondidas y fueron llevados ante el ministro
de Guerra. Se confiscaron y fueron reducidos
a cenizas los cuarteles de Tazim.

Hungria
Ante la cámara

Budapest, 27. El primer ministro Yekel
informó a la cámara la dimisión del mi-
nisterio.

Arresto de un coronel.—Nue-
vo ministro.

El 27 de febrero, 27. Se arrestó al coronel
Grosmont, jefe de la policía secreta
necesario de conformidad con los revolucionarios
del mísero con el proceso Luppokha.

Techo al suelo.

Madrid, 27. Se derrumbó el techo de la
catedral de Torbes en la provincia de Qigo,
durante la celebración de la misa: mataron
9 personas y 30 heridos.

Francia
Agua-fuente.

París, 27. Más de diez, cuando cor-
ría para M. Clouet Leconteur a la edad
de 92 años.

Italia
Accidente marítimo.

Nápoles, 27. "Teca" está perdido sin
esperanza. La causa de este hecho son
las planchas de acero saltadas, las víctimas
fueron lanzadas a una altura considerable
y una de las víctimas cayó sobre el crucero
más de mil metros espacial representando el
su Pélico en el templo del Emperador.

La Conspiración

Corre con insistencia la noticia de
que en el alio de "Playas", jurisdicción
de Bahahoyo, se ha organizado una
movimiento para atacar esa Capital de
Bahahoyo.

Con tal motivo, nos hace saber un
collega, que han salido fuerzas en el vapor
"Montealto" para reforzar la guarnición
de la plaza amagada por los in-
censos cruchupas y traidores de las 5
las liberales.

Ojalá, viendo la actitud asumida pa-
ra repletos, desistan de su loco em-
puje los revoltosos, para que no se de-
rrame sangre hermana y para no ser
ellos mismos, porque su sacrificio sería
estéril.

—Un diario comunica la noticia de
haber sido reducido a prisión el maestre
Dionisio Garroñ Priátero; lo han
capturado un oficial y soldados de un
batalión.

—Una señorita Isabel Franco tam-
bién ha sido llevada a la Oficina de In-
vestigaciones, sin duda por haber sido
una de las repartidoras de dinero a los
soldados.

—En cambio hay varias personas que
han sido puestas en libertad por haber
resultado inocentes.

\*\*\*\*\*
Dolores nerviosos
Dolores de la espalda
Dolores del costado
Dolores todos
promeramente curados por el
EMPLASTO HAZOL
(Marca Registrada)
OPERA PROMPTAMENTE.
Dava & Lawrence Co., New York.
Proprietarios del Mastador de Perry Davis
\*\*\*\*\*

Del Puerto

RAIDA EN VAPORES PLUVIALES
\* El "Hilacón" para Bahahoyo, Caracol
y Catarama, hoy a las 10 1/2 a. m.
\* El "San Nicolás" para Panamá, hoy a las
3 p. m.
\* El "Quilo" para Vinces y Palenque,
hoy a las 1 1/2 de la noche.
\* El "Dialo" para Bahahoyo, Caracol,
Catarama y Ventanas, hoy a las 9 a. m.

\*\*\*\*\*
NOTICIAS GENERALES
ALMANAC
Miércoles 28 de ABRIL de 1909. Santos
Florencio ab y Vidal mrx, y Pablo de la
Cruz et.
CORREROS
Hoy, miércoles, salen:
Para Narajón, El Oro, Panamá, Cuenca, Ca-
rao, Acacay.
Un comerciante en quiebra
El Juzgado Consular de Comercio ha
sellado ayer las 16 leguas pertenecientes
a la razón Comercial de C. Moya y Ca.
que tenía en este Puerto la representa-
ción de varias casas europeas y el negocio
de importación y exportación como
consignatarios.
El socio principal señor Moya, según
se nos ha informado está actualmente en
Alemania y su representación en esta
ciudad señor José Díaz, no parece.

Mañana publicaremos los informes
que se nos suministran al respecto por
el señor Juez Consular de Comercio.
Asesoración Escuela de Medicina
Anoche celebró sesión este Centro de
Estudios científicos, y acordó nombrar
el siguiente Directorio para el año
1909-10:
Presidente, Teodoro Maldonado C.;
Vice-Presidente, Juan B. Verdoster;
Secretaría D. Moral; Tesorero, Arturo
Serrano.
Vocales: Primero doctor José M. Ba-
trada Coello; Segundo Pedro Pablo
Eguez B. Tercero Antonio J. Ampuero.
Comisión de Reducción del "Boletín
de Medicina y Cirugía".
Doctores José María Badaña, Alfredo J.
Valenzuela V., José M. Estrada Coello.
El señor Presidente designó a los señores
A. Serrano y M. Mateos para que
tomen la palabra el próximo 5 de Mayo,
al celebrar el aniversario de la Asociación.

Robo
Gonzalo Vera, ha denunciado a la
oficina de la policía que a bordo de
la lancha Julia, le han robado de tres
máquina de coser y herramientas
bajo.

Peruano

Pasajeros realistas de tren No. 2 que llegó a Arequipa...

Se ha dirigido para Alemania, su patria, el señor Herman Muller...

En la mañana de ayer se verificó el sepelio del legionario alemán señor Bori...

Con algún retraso llegó anoche el correo de Quito.

Mañana llegará a este puerto el vapor inglés "Menes", procedente del Norte.

Mariaso Zúñiga y Victor Campoverde, tuvieron una cita en la tarde de ayer...

Agresión. Geovewa Morillo, es el nombre de una mujer que en la tarde de ayer agredió...

El bote pescador "Pedrito", tripulado por Emilio Sánchez y José Grijalva...

Delirio. Una mujer cuyo nombre se ignora, fue acometida en la tarde de ayer de un acceso de delirio...

La ronda de Policía de la calle Secre la condujo a la mencionada mujer al Manicépio Vélez.

El agresor entró a la habitación de la mencionada mujer, en momentos que se hallaba divertida...

Contingía grave la señora Victoria de Estrada.

Se hallan asimismo enfermos los señores Vicente Sotomayor y Luna y dos José Robles...

Salinas, de días atrás, según nos dice, demostraba abatimiento en su semblante...

Y por eso tal vez, pensando dar tregua a sus tristezas, volvió licor como nunca...

El señor Subjefe de Investigaciones está haciendo las respectivas indagaciones sobre el hecho...

Ruendo Coronel, encontró ayer a las 10 de la tarde, en las calles del Malecón...

En la mañana de ayer se verificó el sepelio del legionario alemán señor Bori...

Techa desplomada. A causa del estado raído en que se encuentra el caso de María Vélez...

—¿A dónde vas, Dolores? —A la calle Villamil. —¿Qué vas a hacer? —A ver la tienda del español...

El Ministro Sr. Borja. Campilla la comisiona que le recomendó el Sr. Gubierno...

Riña a garrulazos. Anoche, a las 9 y media, en la calle Colón decenas de cuadreros se dieron de palos...

Oficina de Investigaciones. Campilla la licencia, mañana se hará cargo de la Oficina de Investigaciones el señor Comandante Miguel Sainza...

Cedader faltado. La Comisaría de turismo impuso ayer cuatro días de prisión a Adolfo Conde...

Licencia. Por motivos de enfermedad y acompañada de los respectivos certificados médicos...

Escuadillas reinvidentes. La Comisaría de turismo, envió ayer a la cárcel a Rosa Cabrera...

Herido por ellos. Zola Guerrero se encuentra detenido en la Jefatura de la Policía...

Fraude. Ayer llegó de Panamá la lancha de la Policía, al mando de su Capitán señor Roberto...

Especies recuperadas. La oficina de Investigaciones entregó ayer varias especies al señor Pablo O'Donnell...

Juicio Militar. El Fiscal Militar de la Zona, señor Comandante Ciferrión Delgado...

Tiro escapado. Al menor Santiago Grialista, se le escapó en la mañana de ayer, un tiro de revólver...

Esposa prófuga. A solicitud de Domingo Mera, la oficina de Investigaciones ha ordenado la captura de Mariana Román...

Ratón. Manuel Jiménez, [a] Pata de Oso, fue capturado en la tarde de ayer...

Todos los días entre y sale de la cárcel, por ratón y matón, este pernicioso individuo...

Falsificación de un número de la lotería. Hoy se levantará sumario criminal contra Luis Pico...

Robo de dinero. Carlos Lazo ha denunciado ante la autoridad de Policía...

Alhogado. En la hacienda del señor Otilio Espinosa, ubicada en el río Nuevo...

Esmero Sin Igual. BUDWEISER. Reina de las Cervezas de Botella. Anheuser-Busch Brewing Ass'n. St. Louis, E. U. de A.

Captura y detención. De órden del Fiscal Militar de la 3a Zona, se capturó ayer a Isabél Franco...

Asalto y robo. Los ladrones asaltaron en la madrugada de ayer, en la calle Coronel...

NO SE DESCUIDE UD. Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma...

PREPARACION DE WAMPOLLE. que se tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro...

Atención. Se vende la hacienda denominada "Faro" (indivisión del rancho Balazir) con 40,000 matas de caña en un sector parte cañal...

Cuidado con las medicinas perniciosas. Los médicos concuerdan unánimemente en que las emulsiones que contienen Crostosa...

Reconstituyente general. Depresión del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de Trabajo. FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO. NEUROGINE-GRANULADA EN OBLEAS.

Ya llegaron las ULTIMAS NOVEDADES. Fijadores de lazo, ganchos y ojajillos "EL MATADOR". CALZADO americano y francés...

TOS, CATARROS, INSOMNIO. JARABE DOCTOR FORGET de PARIS. Calma los Dolores.

Documento extraviado. Se ofrece una gratificación a la persona que entregue en la Administración de este Diario el pagaré que por la suma de un millón...

Emilio Clemente Huerta. ABOGADO. Espinosa, Plaza de Espartero No. 219 (Esquina), 9 de Octubre y General Córdoba...

Empleado. Se ofrece para cualquier ocupación, según cargos siguientes, que puede desempeñar el suscrito:

Atención. Se vende la hacienda denominada "Faro" (indivisión del rancho Balazir) con 40,000 matas de caña en un sector parte cañal...

Chocolate puro de Monabí y TAMARINDO fresco, ofrece en venta al por mayor y menor.

Gran Surtido. En el acreditado y siempre floreciente taller, premia lo con la sobresaliente Medalla Oro...

Chocolate puro de Monabí y TAMARINDO fresco, ofrece en venta al por mayor y menor.

Reconstituyente general. Depresión del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de Trabajo.

Reconstituyente general. Depresión del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de Trabajo.

Reconstituyente general. Depresión del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de Trabajo.

Reconstituyente general. Depresión del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de Trabajo.